

La Integración Energética como una estrategia de desarrollo



Agustín Crivelli*

La puesta en marcha de un plan de integración energética de largo plazo, que posibilite satisfacer los requerimientos de las estructuras económicas y aparatos productivos nacionales, así como el acceso a fuentes de energía abundantes y baratas, será clave en el necesario proceso de reindustrialización de los países del MERCOSUR. Además, ninguno de nuestros países será verdaderamente soberano en tanto no tenga asegurado el control y la planificación irrestricta de sus requerimientos energéticos.

De esta manera, será necesario llevar adelante acuerdos en los que mediante la integración de las empresas energéticas estatales de la región, éstas operen y realicen inversiones conjuntas en la exploración, explotación y comercialización del petróleo y gas natural. Además, a lo largo de este proceso, deberían construirse redes de gasoductos y electroductos que posibiliten compartir las riquezas gasíferas y petrolíferas de Venezuela, los recursos hídricos que abundan en gran parte de la región, así como el conocimiento tecnológico-nuclear de Argentina y Brasil.

*Economista. Becario doctoral del CONICET. Investigador del Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. crivelli@gmail.com

Por otro lado, para vencer los factores especulativos y geopolíticos de los agentes económicos privados que, operando en los mercados ampliados de energía, causan distorsiones en los mercados energéticos y que tienen un impacto debilitador en las economías de la región, se debería prohibir la exportación de hidrocarburos y derivados en países con escaso desarrollo de sus mercados domésticos o cuando los horizontes de vida de sus respectivas reservas sean inferiores a los 15 años.

Es en este sentido que avanza la estrategia elaborada por el gobierno de Venezuela, mediante el cual se procura garantizar la correcta orientación de su empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) en función de los intereses nacionales, utilizando los recursos derivados del crudo para impulsar el desarrollo pleno de la Nación, distribuyendo la renta petrolera entre todos sus habitantes.

Al concebir a PDVSA como una herramienta para el desarrollo y soberanía del país, mediante el *Plan Siembra Petrolera* (PSP), que es la denominación que se le ha dado a los Planes Estratégicos de PDVSA, se prevé sustentar las inversiones necesarias en las áreas de salud, educación, alimentación, capacitación, créditos, obras públicas, etc.

El PSP comprende dos etapas: la primera comenzó a ejecutarse el año 2005 y se extiende hasta el 2012, y la segunda etapa estará comprendida entre los años 2012 y 2030. Para la primera de las etapas se estimaron inversiones por el orden de los 56 mil millones de dólares, los cuales serán aportados en un 70% por PDVSA y

el 30% restante por el sector privado. Esta etapa se compone de seis ejes fundamentales:

1. Magna Reserva: destinado a la cuantificación y certificación de las reservas que posee Venezuela en la Faja Petrolífera del Orinoco, para lo cual se hará un estudio integrado de geología¹. La Faja se ha dividido en 27 bloques de aproximadamente 500 kilómetros cuadrados cada uno, jerarquizados de acuerdo a sus características técnicas y estratégicas. En la primera etapa de cuantificación y certificación de las reservas se realizarán estudios en conjunto con estatales petroleras de América Latina y el mundo². Estos desarrollos se ajustarán a las condiciones establecidas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos: participación mayoritaria del Estado venezolano, ningún tipo de subsidio fiscal y un factor de recobro no inferior al 20%. Tras la cuantificación y certificación de las reservas petrolíferas de la Faja del Orinoco, Venezuela se convertiría en el país petrolero con las mayores reservas del planeta.

2. Proyecto Orinoco: contempla la realización de desarrollos de servicios y viviendas para garantizar una explotación petrolera adecuada. De esta manera, se prevé un plan para el nacimiento de una gran ciudad al norte del Orinoco. La planificación de una nueva urbe en el eje del Orinoco implicará el diseño de las vías terrestres y férreas, el desarrollo de proyectos agropecuarios, como el de algodón y de pesca, entre otros. El Estado venezolano ejecutará un *Plan Maestro de Desarrollo Sustentable* en el que se prevé el estímulo de proyectos no asociados a la producción de hidrocarburos.

3. Proyecto Delta-Caribe: se trata de un Proyecto Gasífero dividido en varios ejes específicos: la

construcción del Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho (CIGMA), en la Península de Paria; y la Plataforma Deltaza y el Proyecto Rafael Urdaneta, en el Golfo de Venezuela. El Proyecto se denomina DeltaCaribe, en referencia al Delta del Orinoco y el Caribe, como un acto de soberanía sobre un espacio geopolítico. El objetivo es garantizar esos recursos energéticos para el consumo de toda la población. Se planea un oleoducto que lleve el gas hacia todo el país, equilibrando el potencial.

4. Refinación: se prevé la potenciación de la capacidad de procesamiento de crudos pesados y extrapesados en suelo venezolano, gracias a la construcción de tres nuevas refinerías (Cabruta, Batalla de Santa Inés y Caripito) y al mejoramiento y ampliación de dos de las plantas ya existentes. Se contempla una inversión de 10.500 millones de dólares para la construcción de las tres nuevas refinerías, con las que se estima aumentar en 700 mil barriles diarios (MBD) la capacidad de procesamiento. Así mismo, está previsto que se aumente en 62% (910MBD) el procesamiento de crudo pesado/extrapasado en las refinerías existentes.

5. Infraestructura: se habilitarán más llenaderos y poliductos para garantizar a todo el territorio venezolano el suministro de combustible. Las conversaciones con Colombia para la construcción del gasoducto transguajiro³ están adelantadas, actualmente se está definiendo el costo del producto.

6. Integración: en la búsqueda de unir al continente se produjo el lanzamiento de Petroamérica, Petrocaribe, Petrosur y Petroandina, que tienen como objetivo fundamental garantizar el suministro de crudo y productos en condiciones preferenciales a los países más pobres de la región. Para consolidar un bloque energético continental

1. Los hidrocarburos de la Faja del Orinoco son fundamentalmente petróleo crudo extrapesado y bitumen natural. Descubierta en 1935, se trata de un singular almacén de hidrocarburos más pesados que el agua y resistentes a fluir. Los geólogos e ingenieros de petróleo deberán caracterizar la calidad y cantidad de los hidrocarburos en el Orinoco.

2. Gazprom y Lukoil de Rusia, Repsol de España (sería la única no estatal), CNPC de China, Petropars de Irán, ONGC de India, Petrobrás de Brasil, Enarsa de Argentina, ANCAP de Uruguay, entre otras.

3. El gasoducto, que tendrá un costo de construcción de 300 millones de dólares, comenzará en el occidente de Venezuela y se extenderá hasta la Guajira colombiana.


se ha realizado una serie de pasos, donde destacan la firma de creación de Petrocaribe por 14 países y la creación de PDV Caribe, la apertura en Argentina de una oficina de Interven (filial de PDVSA) y la instalación de PDVSA Cuba en La Habana. A esto se suman la firma de un memorando de entendimiento sobre cooperación en materia energética con Chile y los diálogos y definiciones de proyectos con las autoridades de Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

La elaboración y puesta en marcha de una estrategia, por parte del gobierno de Venezuela, para una utilización más democrática de la renta petrolera constituye sin dudas un gran paso en la búsqueda de alcanzar la integración energética que posibilite un mayor grado de soberanía de la región. Si bien la decisión política es realmente muy importante, a los fines de no caer en escepticismos, se deberá tener presente que la integración energética supone un camino largo y no libre de obstáculos.

Recursos hidrocarburíferos de la región

Datos correspondientes al año 2005

| PETRÓLEO | Reservas probadas (en millones de barriles) | Producción (en miles de barriles diarios) |
|-----------------|---|---|
| Argentina | 2.300 | 725 |
| Brasil | 11.800 | 1.718 |
| Colombia | 1.500 | 549 |
| Ecuador | 5.100 | 541 |
| Perú | 1.100 | 111 |
| Venezuela | 79.700 | 3.007 |



| GAS NATURAL | Reservas probadas (en miles de millones de metros cúbicos) | Producción (en millones de metros cúbicos) |
|--------------------|--|--|
| Argentina | 504 | 45.600 |
| Bolivia | 740 | 10.400 |
| Brasil | 310 | 11.400 |
| Colombia | 113 | 6.800 |
| Venezuela | 4.315 | 28.900 |



Elaboración propia en base a *BP Statistical Review of World Energy June 2006*.